

don Juan Rius, don Luís Adelantado y don José Ortega.

— La mejor solución alcalina se obtiene con la **SAL VICHY-ETAT**, producto natural, superior a todos los preparados artificiales. Facilita la digestión y evita las infecciones. Cura de verdad el artritis, reuma, diabetis, gota, etc. **Diez céntimos** el paquete **SAL VICHY-ETAT**, para un litro de agua. Una peseta caja de 12 paquetes.

\* En la casa conocida por «Villa Carmen», de Caldas de Malavella, propiedad del vecino de Barcelona don Luís Rodríguez Ortega y en la actualidad deshabitada, fueron sustraídos tres metros de tubería de plomo, ignorándose quien o quienes fueron los autores del hecho.

\* Han sido informados favorablemente, los expedientes para establecer un peatón cartero de San Martín Saprera a Santa Coloma de Farnés y otro imponiendo al cartero de Santa Cristina de Aro, obligación de repartir la correspondencia al vecindario de Solius.

\* Por el servicio Agronómico de la provincia se ha girado una visita de inspección a los almacenes de algunos comercios de esta ciudad, que se dedican a la venta de abonos minerales, imponiendo multas a algunos y clausurando otros por infringir las disposiciones vigentes.

\* Ha fallecido en Villanueva de la Serena, la señora doña Natalia Romero de Casallo, madre del Ingeniero Jefe del servicio Agronómico de esta provincia, a quien enviamos nuestro pésame.

\* Por personal afecto al ministerio de Hacienda, se está girando una visita de inspección a algunas Aduanas de esta provincia.

\* Como hemos repetidamente anunciado, hoy, se inaugurará en el Teatro Principal la temporada de invierno.

La compañía Casals-Cazorla, deseando en su debut rendir un homenaje al genio de Santiago Rusiñol, huésped de Gerona desde hace varias semanas, pondrá en escena su notable producción «La Bona Gent», en cuyo desempeño mucho se distingue esta compañía.

#### POR TELÉFONO

### Fallecimiento del Emperador de Austria

Madrid, 22. — Telegrafian de Viena que el emperador Francisco José que desde hace unos días estaba enfermo, aunque al parecer no era de cuidado, falleció el martes a las nueve de la noche en su palacio de Schoembrun,

Hacia unos doce días que estaba enfermo y padecía una pleuresia.

Era tío carnal de la reina doña Cristina.

\* Comentando el resultado de la jornada de ayer, convienen los periódicos en que fué otra jornada lamentable, per-

## MODESTO FUREST

### MEDICO HOMEOPATA "HIGIENISTA"

calle de Cortes 662-1.º, Barcelona, visitará, desde octubre, los **primeros y terceros** domingos de mes en GERONA, de 8 mañana a 1 tarde y de 2 a 5 tarde, en el Hotel del Centro, calle Ciudadanos

diéndose el tiempo en aclarar el alcance de la declaración que el gobierno hizo el lunes.

Estiman los periódicos que el horizonte que se ofrece al gobierno no es bueno.

La prensa afecta al conde de Romanones, se lamenta de la actitud de las oposiciones.

\* Ha fallecido el senador vitalicio señor Ibarra.

\* De Valencia dicen que los aumentos de precios de las subsistencias han causado gran alarma.

\* Siguen las algaradas estudiantiles en las capitales universitarias.

En Barcelona los revoltosos entraron violentamente en la Universidad causando destrozos. La Universidad ha sido cerrada

\* Los ministros de Estado, Gobernación y Guerra visitaron a primera hora de la mañana al conde de Romanones cambiando impresiones de diversos asuntos de actualidad y de los debates parlamentarios de ayer.

El señor Jimeno dió cuenta detallada al jefe del Gobierno del fallecimiento del Emperador Francisco José.

Inmediatamente se trasladó el conde de Romanones a Palacio para dar el pésame en nombre del Gobierno a las Reinas doña María Cristina y doña Victoria.

Desde Palacio marchó el presidente del Consejo a la Embajada austro-húngara con el mismo fin.

De regreso en la presidencia conferenció con los señores Villanueva y marqués de Alhucemas para tratar de los actos que deben celebrar ambas Cámaras con motivo de la muerte del Emperador de Austria.

El Presidente del Consejo no tenía seguridad de si regresará esta noche don Alfonso a Madrid, pero desde luego dijo que suspenderán cuantos actos y excursiones tiene proyectados la Corte.

\* El ministro de la Gobernación ha di ho a los periodistas que está muy satisfecho del resultado de las sesiones de las Cámaras; parece, continuó diciendo, que como yo indiqué hace varios días, el patriotismo se impondrá en todos con el fin de acelerar la aprobación del presupuesto de Fomento.

Elegió el señor Ruiz la conducta del señor González Besada que ha prestado, añadió, un gran servicio al partido liberal, en nombre del conservador y por último, dedicó frases cariñosas al señor Dato, cuyas manifestaciones fueron elogiadas por todos con mucha benevolencia.

## AVICULTORES Y AGRICULTORES

No comprar sin antes visitar mi nuevo despacho en la calle de Santa Eugenia, núm. 32. 1.º Gerona, el primero y tercer sábado de cada mes; donde encontraréis Gallos, Gallinas, Pavos, Guineas, Faisanes, Pilomas Patos, Ocas, Cisnes, Conejos, Cobayas, etc., de todas las razas, de producto y de lujo; Incubadoras y Criadoras automáticas económicas, Material de cría y de Gallinero, Material moderno para cebamiento, Alimento especial muy práctico y barato para aves de corral, Específico para la perfecta conservación de los huevos un año entero; Medicamentos para toda clase de enfermedades de corral, etc., etc. Muchísimas variedades de trigos y de altos rendimientos llegando a alcanzar de dos kilg. de sembrado una cuartera y media, Cebollas de peso cada una 1100 gramos, y una infinidad de otra variación de semillas Sembradoras a volco, Binadoras automáticas, etc., etc. No dejar de visitarme pues hay de todo y para todos. Dirección y Correspondencia. F. TORRENT: por Flassá, en Foxá.

A primeros de año, inauguración de una Granja y una infinidad de cosas sorprendentes.

### Alcaldía Constitucional de la Inmortal Gerona

#### ANUNCIO

Por don Juan Grober y Enzie obrando en nombre y representación de la Sociedad Grober y Cia. en Comandita, dueña de la fábrica de cintas y botones establecida en esta Ciudad calles de la Industria y Progreso, se solicita autorización para trasladar de local dos calderas de vapor que tiene establecidas en uno de los departamentos interiores de la referida fábrica, y colocarlos en sitio contiguo al en que también tiene instalada otra caldera, cuyos puntos de emplazamiento quedan señalados en el plano que acompaña la instancia presentada.

Lo que con arreglo a lo prevenido en el art. 6.º de las Ordenanzas municipales del Ramo de obras se hace público por término de ocho días, contaderos desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en los diarios de avisos de esta Capital, al efecto de que puedan exponer sus reclamaciones quienes se consideren perjudicados advirtiéndolo durante el expresado plazo se hallará de manifiesto el proyecto en la oficina de obras.

Gerona 20 de noviembre de 1916.—El Alcalde Presidente,—Luis de Llobet.